

d) Fecha: Se le comunicará oportunamente a los proveedores.  
e) Hora: 10,00 horas.

11. Gastos de anuncios. El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de julio de 2003.—El Coronel Jefe, D. Agustín Ricardo Azabal Huertos.—35.816.

**Resolución de la SEA 063 de la Base Aérea de Alcantarilla por la que se anuncia convocatoria de concurso para dos expedientes de servicios.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: SEA 063 de la Base Aérea de Alcantarilla.
  - c) Número de expediente: 2003/022 y 031.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: 022 : Desinsectación y otros; 031: Mantenimiento calefacción y otros.
  - c) Lugar de ejecución: Base Aérea de Alcantarilla (Murcia).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 022: 5.400; 031: 21.130.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Base Aérea de Alcantarilla. Negociado de Contratación.
  - b) Domicilio: Carretera de Granada, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Alcantarilla, 30820.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 13:00 horas del 25 de agosto de 2003.
  - b) Documentación a presentar: Ver pliegos.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Ver 6.a).
    2. Domicilio: Ver 6.b).
    3. Localidad y código postal: Ver 6.c).
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Base Aérea de Alcantarilla.
  - b) Domicilio: Carretera de Granada, s/n.
  - c) Localidad: 30820 Alcantarilla.
  - d) Fecha: 4 de septiembre de 2003.
  - e) Hora: Ocho treinta.

11. Gastos de anuncios. A prorrata entre los adjudicatarios.

Alcantarilla, 16 de julio de 2003.—El Teniente Coronel Jefe de la SEA 063, José L. Domínguez Dorado.—35.763.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se adjudica el procedimiento negociado sin publicidad para la adquisición de 13 trajes antiexplosivos de protección ligera.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Dirección General de la Policía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Coordinación Económica y Técnica.
  - c) Número de expediente: 025/03/AR/02.

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición de trece trajes antiexplosivos de protección ligera con destino al Servicio de Armamento y Equipamiento Policial de la Dirección General de la Policía.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Procedimiento negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 91.000 €.
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 04-07-2003.
    - b) Contratista: Comercial de Tecnologías Electrónicas, S.A.
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación: 90.992,72 €.

Madrid, 15 de julio de 2003.—El Director general de la Policía, Agustín Díaz de Mera y García Consegura.—35.787.

## MINISTERIO DE FOMENTO

**Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras por la que se procede a la modificación del expediente de referencia 39-OR-3680; 51.58/03.**

Advertidos errores en el B.O.E. n.º 175, de 23 de julio de 2003, en el anuncio de licitación del contrato de referencia 39-OR-3680; 51.58/03; se procede a la corrección de:

- 1.c) Número de expediente: donde aparece 39-OR-33680 debe aparecer 39-OR-3680.
- 2.d) Plazo de ejecución: donde aparece 2 meses debe aparecer 12 meses.
- 6.f) Fecha límite de obtención de documentos: en vez de el día 29 de septiembre, será el día 4 de octubre de 2003.
- 8.a) Fecha límite de presentación: en vez de el día 9 de octubre de 2003, será hasta las 11:00 h. del 14 de octubre de 2003.

Madrid, 23 de julio de 2003.—El Secretario de Estado, P.D. (Resolución 4-6-96, BOE del 6), el Secretario General de Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.—37.002.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la licitación de los contratos de obra, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras. Dirección General de Carreteras.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: Ver anexo.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Ver anexo.
  - c) Lugar de ejecución: Ver anexo.
  - d) Plazo de ejecución (meses): Ver anexo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), ver anexo.
5. Garantía provisional: Ver anexo.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.
  - b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n (esquina P.º Castellana).
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28071.
  - d) Teléfono: 915 97 64 49.
  - e) Telefax: 915 97 84 70.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de septiembre de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Ver anexo.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores extranjeros que no aporten certificado de clasificación deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en los apartados a), b) y c) del art. 16.1 y a), b), c), d) y e) del art. 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 24 de septiembre de 2003.
- b) Documentación a presentar: La que figure en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio, los interesados incluirán en el sobre n.º 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre n.º 1 de los expedientes restantes, al menos, el documento original de la garantía provisional, copia del certificado de clasificación y declaración jurada en la que se haga constar si en el mismo expediente presentan ofertas otras sociedades del mismo grupo empresarial.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. El telegrama, fax (telefax 915 97 85 88) o e-mail (plicas-carreteras@mfom.es) prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

La declaración sobre el grupo empresarial sólo será exigible a aquellos licitadores que en el mismo expediente presenten proposición aisladamente con otra u otras empresas del mismo grupo.

- c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras.
    2. Domicilio: P.º de la Castellana, 67, 7.ª planta, despacho B-738.
    3. Localidad y código postal: Madrid 28071.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses desde la apertura de las proposiciones.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten soluciones variantes.
9. Apertura de las ofertas.
    - a) Entidad: Dirección General de Carreteras.
    - b) Domicilio: P.º Castellana, 67, 1.ª planta, sala de proyecciones.
    - c) Localidad: Madrid.
    - d) Fecha: 24 de octubre de 2003.
    - e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones: La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.